

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2019/4549** *Cédula de citación a José Luis Chamorro Escabías. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 515/2019.*

#### Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 515/2019.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420190002050

De: Fraternidad Muprespa

Abogado: Manuel Ángel Carcelen Barba.

Contra: José Luis Chamorro Escabías, empresa Manuel Chamorro Delgado, Tesorería General de la Seguridad Social y Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Abogado:

#### Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 515/2019 seguidos a instancias de Fraternidad Muprespa contra José Luis Chamorro Escabías, empresa Manuel Chamorro Delgado, Tesorería General de la Seguridad Social y Instituto Nacional de la Seguridad Social sobre Seguridad Social en materia prestacional, se ha acordado citar a José Luis Chamorro Escabías como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 27 de julio de 2020 a las 10.10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a José Luis Chamorro Escabías para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 03 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.